



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA  
"INEM" CARLOS ARTURO TORRES – TUNJA  
Nit. 800.077.159 - 5

### CIRCULAR No. 25 - 2021

**FECHA:** Septiembre 27 de 2021

**PARA:** ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA Y ACUDIENTES

**ASUNTO:** Actividades de Nivelación de logros 1º y 2º PERIODO.

**Fechas de finalización 4º periodo.**

Saludo, Atendiendo a las orientaciones dadas por los entes Gubernamentales, la Resolución No. 1 de enero de 2021 de la rectoría, las orientaciones dadas desde las circulares institucionales y el Concejo Académico en la flexibilización de los procesos de evaluación para el presente año en virtud de la emergencia sanitaria, se establece el cronograma y acciones a seguir para la nivelación de los contenidos dejados de cumplir en los dos periodos del primer semestre de 2021. Se **CONVOCA** a los estudiantes con derecho para su aplicación de la siguiente manera:

- Dentro de la flexibilización institucional y con el ánimo de apoyar a los estudiantes en su promoción, aquellos que obtuvieron un buen rendimiento académico en todas las áreas terminado el tercer periodo y que en alguno de los periodos anteriores esté con logros pendientes se les programará una jornada de NIVELACIÓN de logros.**
- Se considera para el caso de nivelación de logros a los estudiantes que tienen alguna de las siguientes condiciones:
  - Estudiantes que tienen logros pendientes y que su promedio final es bajo en alguno de los dos primeros periodos o en los dos.
  - Estudiantes que no presentaron actividades por diferentes motivos, actividades total o parcialmente y no tiene nota en alguno de los dos periodos.
  - Estudiantes que debido a las condiciones de acceso a las tecnologías demuestren haber enviado trabajos a tiempo y no se pudieron valorar en el respectivo periodo.
- Para la nivelación de logros de los estudiantes que demostraron la condición descrita en el numeral anterior, se establecen las semanas comprendidas **del 19 al 29 de octubre dentro de las clases formales**, con los listados de estudiantes que adquieren el derecho definido en las comisiones de evaluación del 3º periodo y grupo de orientación escolar; estos **serán publicados por cada director de curso en la primera semana de noviembre**. Los resultados se registrarán en el sistema la semana del 2 al 5 de noviembre.
- Durante estas semanas todos los estudiantes asisten normalmente a sus clases con los criterios de Alternancia y protocolos de bioseguridad establecidos; los docentes establecen con los estudiantes de Nivelación de logros la metodología y condición del trabajo o evaluación que corresponda con el fin de cumplir con el proceso.
- Aquellos estudiantes que a pesar de todos los esfuerzos y medios entregados por la Institución para facilitar su acceso al servicio educativo en virtud de las disposiciones Nacionales **NO Regresaron a la presencialidad** sin justificación alguna o simplemente no se reportaron en los diferentes llamados a padres, acudientes y estudiantes, **NO** tendrán esta oportunidad de nivelación **y por lo tanto, no se convocarán**, lo que conllevará a la pérdida académica del año y su reinicio en 2022, para ello se le garantiza la renovación de la **matrícula en el mes de Noviembre**.
- Reiteramos que la flexibilización institucional es un hecho atípico por las condiciones de pandemia con el ánimo de apoyar a los estudiantes en la garantía del servicio educativo y su promoción, por lo que conlleva con las familias a la corresponsabilidad que establece la Constitución Nacional y la ley, momentos que**



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA  
"INEM" CARLOS ARTURO TORRES – TUNJA  
Nit. 800.077.159 - 5

**hemos venido superando a través del plan de Vacunación, que implica asumir las responsabilidades con los menores.**

- La socialización de informes del 3° periodo con los padres de familia se realizará de forma virtual el día 5 de octubre de 6.30 a.m. a 8.00 a.m. Se debe bajar previamente el boletín de notas del 28 de septiembre al 4 de Octubre de la plataforma, el usuario es el número de documento identidad del estudiante sin puntos y la **contraseña** es el Número de documento de identidad del estudiante sin puntos seguido de .2021, con el fin de hacer los debidos ajustes y observaciones en la reunión. Para el 4° periodo es necesario que se hagan los mejores esfuerzos con el fin de tener un resultado académico satisfactorio de final de año.**
- La semana comprendida del 11 a 15 de octubre es de desarrollo institucional y por tanto NO habrá clases; esta semana los estudiantes en casa organizarán los tiempos para cumplir adecuadamente la presentación de las actividades de Nivelación de acuerdo con las orientaciones de los docentes de cada materia.**
- Todos los estudiantes que fueron **beneficiados con el préstamo de computadores y Tablet deben entregarlos al almacén de la Institución a partir del el 15 de noviembre.** Es requisito estar a paz y salvo con esta dependencia para renovar matrícula y para la entrega de documentos en caso de graduarse o retirarse de la Institución.
- Actividades de finalización de 4° periodo y fin de año.**

ACTIVIDAD	FECHA
4° periodo	20 de septiembre a 3 de diciembre
Recuperaciones finales grados 1° a 10°	29 de noviembre a 3 de diciembre
Recuperaciones grado 11°. 1ª y 2ª oportunidad	22 al 26 de noviembre
Día de la excelencia	30 de noviembre
Grados preescolar	2 de diciembre
Ensayo de graduación grado 11°	7 de diciembre
Entrega de boletines finales. Se hará presencial por niveles y a diferentes horas, que se publicaran 8 días antes a los correos y por la página web.	10 de diciembre
Rendición de cuentas Informe de gestión año 2021	6 de diciembre
Ceremonia de grados 11°	9 de diciembre
Vacaciones para estudiantes que pasan en limpio.	A partir del 26 de noviembre.
Vacaciones para todo el estudiantado	A partir del 6 de diciembre

- A los correos de cada estudiante de grados 4° a 11° se enviará esta semana una encuesta de evaluación institucional del año 2021; está nos servirá como insumo para hacer los correctivos necesarios en el mejoramiento de cada gestión. Les solicito ser contestada con la mayor objetividad antes del 8 de octubre y así brindar un mejor servicio para el próximo año.

Gracias por la atención y cumplimiento.

  
**LUIS EDUARDO MOLINA FLÓREZ**  
Rector

  
**MIRYAM STELLA CHAPARRO MORALES**  
Coordinadora Académica